DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

ACTA DE RECIBO	PACIAL ☐	TOTAL ☒

TRAMO: SUBACHOQUE - LA PRADERA

CONTRATO DE OBRA No.	STM-LP-374-2023
OBJETO	EJECUTAR LAS OBRAS DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION EN VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	FREESTONE CONSTRUCCIONES S.A.S.
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	STM-CMA-386-2023
OBJETO	EJECUTAR LAS OBRAS DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION EN VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INTERVENTOR	ALMA Interventoría & Consultoría S.A.S.

IMPLEMENTACION DE OBRA

FECHA DE INICIO	**21/04/2024**
FECHA DE CORTE	**20/05/2024**
VALOR INICIAL	$ 132.816.880,00
VALOR TOTAL	$ 129.709.850,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

Se realizó la implementación de linea de centro, demarcación de pictogramas de zonas escolares, instalación de señales verticales, delineadores de curva y chevrones

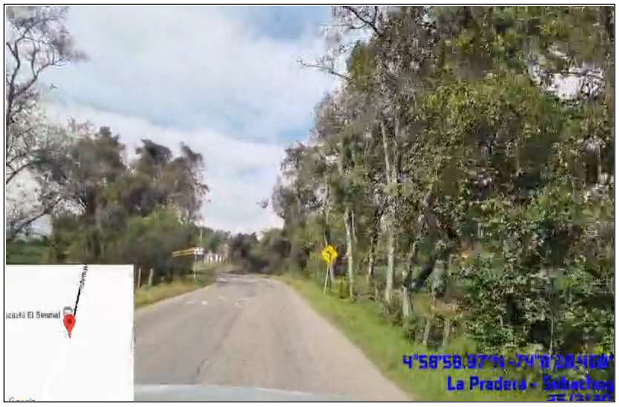
REGISTRO FOTOGRAFICO (ANTES / DESPUES)

















CUMPLIMIENTO CALIDAD

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones tecnicas para la Demarcación como para la señalización vertical (ANEXO SOPORTES DE REGISTRO DE ENSAYOS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS).

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO, PINTURA PLASTICA EN FRIO, LINEA DE DEMARCACION CON MICROESFERA DE VIDRIO,ESPESOR SECO MINIMO DE 22 MILS, ANCHO= 12 CMS. NORMA NTC-4744	ML	9.688	$ 6.300,00	$ 61.034.400,00
2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE PARA LINEA DE DEMARCACIÓN ESPESOR MINIMO 110 MICRONES	ML	9.688	$ 2.600,00	$ 25.188.800,00
3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE TRAFICO PLASTICA EN FRIO PARA MARCA VIAL CON MICROESFERA DE VIDRIO, ESPESOR SECO 22 MILS, QUE CUMPLA LA NORMA NTC-4744.	M2	140,48	$ 70.000,00	$ 9.833.600,00
4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE PARA MARCAS VIALES CON ESPESOR MINIMO DE 110 MICRONES QUE CUMPLA LA NORMA NTC-4744.	M2	295,05	$ 21.000,00	$ 6.196.050,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR,SI, CON TABLERO LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE 16 DE 60X60CMS, ,REFLECTIVIDAD TIPO XI Y POSTE DE 3,50 MTS.NORMA 4739	UND	29	$ 385.000,00	$ 11.165.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES DE TRANSITO TIPO XI(60X75CMS), DELINEADORES DE CURVA TABLERO LAMINA GALVANIZADA, AMARILLO LIMON FLUORESENTE , C ALIBRE 16, REFLECTIVIDAD TIPO XI .	UND	30	$ 450.000,00	$ 13.500.000,00
20	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES POR OBSOLESENCIA O QUE NO CUMPLEN NORMAS DE TRÁNSITO.	UND	36	$ 52.000,00	$ 1.872.000,00
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADORES DE OBSTACULO - CHEVRON, EN LAMINA GALVANIZADA(0,90X0,40M), REFLECTIVIDAD GRADO INGENIERIA.	UND	2	$ 460.000,00	$ 920.000,00
				TOTAL OBRAS EJECUTADAS	**$** 129.709.850,00

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA
MEMORIAS DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Durante el proceso de revisión y evaluación de la obra de señalización vertical y demarcación vial del tramo Subachoque - La Pradera y tras un análisis exhaustivo llevado acabo por el equipo de la Interventoría, se confirma que las memoras de cálculo han sido encontradas completas y coherentes con la realidad de lo ejecutado en campo, reflejando de manera precisa y detallada los recursos utilizados y las cantidades de materiales empleados en la implementación de la señalización vertical y demarcación vial.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA
RECIBO DE OBRA

Tras una revisión detallada de la obra implementada en comparación con los requerimientos establecidos en el contrato, es con satisfacción que declaramos que el recibo de la obra se ajusta plenamente a lo estipulado contractualmente, asi como, cumpliendo con lo indicado en los diseños elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría y avalados por la Supervisión. Se ha verificado que la señaliación vertical y la demarcación vial implementada en el tramo Subachoque - La Pradera, cumplen con todas las especificaciones técnicas, normativas y de calidad establecidas en el contrato STM-LP-374-2023 .

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA
PLANOS RECORD

Al verificar la implementación vial en campo con lo consignado en los planos récord, nos permitimos informar que se ha evidenciado que coincide la distribución de la señalización vertical, la demarcación horizontal, garantizando consistencia y precisión en la implementación de la señalización y demarcación vial en el tramo Subachoque - La Pradera, reforzando la confiabilidad y validez como referencia técnica para futuras intervenciones y mantenimiento de la infraestructura vial.

Nota 1: Con la suscripción de la presente acta se recibe a satisfacción por parte de la Interventoría.

Nota 2: La presente acta de recibo de punto hace parte integral de las actas de recibo parcial, terminación y liquidación del contrato de obra STM-LP-374-2023

Nota 3: Hacen parte integral de la presete acta los siguentes documentos:
1, Memorias de cálculo de cada uno de los ítems ejecutados, firmadas por el Contratista ejecutor de obra y la Interventoría con Vo. Bo. de la Supervisión del contrato.
2, Planos Record de Localización y georreferenciación definitiva de las obras, ya sean de demarcación o de señalización vertical firmados por el Contratista ejecutor de obra y la Interventoría.
3, Certificados de Calidad, Resultado de las pruebas de campo y de los ensayos de laboratorio. Tanto para la Demarcación como para la señalización vertical, conforme a la normatividad vigente.
4, Acta de entrega de Retiros firmada por el contratista ejecutor, la interventoría y administración local municipal que recibe.

Para constancia de lo anterior, se suscribe por los intervinientes, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Firma _____
Nombre: Germán Augusto Barón Bustos
Director de obra
Contratista: FREESTONE CONSTRUCCIONES S.A.S
Matricula Profesional: A25072000-80539741

Firma _____
Nombre: Álvaro Hernando Vera Ayala
Director de Interventoría
Contratista: ALMA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S
Matricula Profesional: 25202-315979 CND

Firma _____
Nombre: Juan Camilo Arrieta
Residente de obra
Contratista: FREESTONE CONSTRUCCIONES S.A.S
Matricula Profesional: 08202-301059

Firma _____
Nombre: Fidel Martiez Soriano
Residente de Interventoría
Contratista: ALMA INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA S.A.S
Matricula Profesional: 25202-12760 CND